

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Período Anual de Sesiones 2022 - 2023

ACTA DE LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Realizada el 22 de marzo del 2023
Semi Presencial - Plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, en la sala 4 "Martha Hildebrandt" y a través de la Plataforma virtual Microsoft Teams, y siendo las once horas y dieciséis minutos del día 22 de marzo del 2023, bajo la **presidencia** del congresista Elva Edhit Julón Irigoín y con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares, Cesar Manuel Revilla Villanueva, Alex Randu Flores Ramírez, María del Pilar Cordero Jon Tay, Hamlet Echeverría Rodríguez, Jorge Luis Flores Ancachi, Idelso Manuel García Correa, Noelia Herrera Medina, Raúl Huamán Coronado, Mery Infantes Castañeda, María de los Milagros Jackeline Jaúregui Martínez, Juan Carlos Mori Celis, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Silvana Emperatriz Robles Araujo, German Adolfo Tacuri Valdivia y Elías Marcel Varas Meléndez.

Con la presencia en Sala de la congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero y Diana Carolina Gonzales Delgado.

Justificaron su inasistencia los congresistas Jessica Córdova Lobatón, Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Hitler Saavedra Casternoque y Roberto Helbert Sánchez Palomino.

Con el quórum reglamentario, el **señor presidente** dio inicio a la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Salud y Población del Período Anual de Sesiones 2022-2023.

I. ORDEN DEL DÍA

1. **Debate del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 2819/2022-CR, 2896/2022-CR, 3833/2022-CR, 4179/2022-CR y 4381/2022-CR, que proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la implementación y mejoramiento de diversos establecimientos y servicios de salud en los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Huánuco y Pasco.**

La **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los principales alcances del pre dictamen.

La secretaria técnica dio lectura del alcance del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 2819/2022-CR, 2896/2022-CR, 3833/2022-CR, 4179/2022-CR y 4381/2022-CR.

Culminada con la exposición de los alcances del pre dictamen, la **señora presidenta** concedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con comentarios o preguntas acerca del pre dictamen.

No habiendo intervenciones, la **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica proceda a verificar la votación nominal sobre el pre dictamen.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Revilla Villanueva, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Jaúregui Martínez, Mori Celis, Portalatino Ávalos, Robles Araujo, Tacuri Valdivia y Varas Meléndez.

Con 15 votos a favor, **fue aprobado por unanimidad de los presentes.**

2. Debate del pre dictamen recaído en los proyectos 1633/2021-CR y 3624/2022-CR, que proponen la Ley que establece medidas para contribuir al cuidado de la salud del paciente con enfermedad celíaca.

La **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los principales alcances del pre dictamen.

La secretaria técnica dio lectura del alcance del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 1633/2021-CR y 3624/2022-CR.

Culminada con la exposición de los alcances del pre dictamen, la **señora presidenta** concedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con comentarios o preguntas acerca del pre dictamen.

Participó la congresista Infantes Castañeda, quien solicitó un plazo de adecuación de seis meses.

No habiendo más intervenciones, la **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica proceda a verificar la votación nominal sobre el pre dictamen, con el pedido realizado por la congresista Infantes Castañeda.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Revilla Villanueva, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Mori Celis, Robles Araujo, Tacuri Valdivia y Varas Meléndez.

Con 13 votos a favor, **fue aprobado por unanimidad de los presentes.**

3. Sustentación del proyecto de ley 4139/2022-CR, que propone la Ley que fortalece y promueve la actuación de los bomberos voluntarios del Perú, a cargo de la congresista Yorel Kira Alcarraz Agüero.

La **señora presidenta** dio la bienvenida a la congresista Kira Alcarraz Agüero, a quien le cedió el uso de la palabra para sustentar el proyecto de ley 4139/2022-CR.

Culminada con la exposición de la congresista Alcarraz Agüero, la **señora presidenta** concedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con comentarios o preguntas sobre la sustentación del proyecto de ley. Participaron los congresistas Infantes Castañeda y Varas Meléndez.

Al no haber más intervenciones, la **señora presidenta** agradeció la presentación de la congresista Kira Alcarraz Agüero.

4. Debate del pre dictamen recaído en las observaciones de la presidenta de la República a la autógrafa derivada de los proyectos de ley 1299/2021-CR, 1668/2021-CR, 2589/2021-CR y 3112/2022-CR, que proponen la Ley que modifica la Ley 29698, Ley que declara de interés nacional y preferente atención el tratamiento de personas que padecen enfermedades raras o huérfanas.

La **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica dar cuenta de los principales alcances del pre dictamen.

La secretaria técnica dio lectura del alcance del pre dictamen recaído en los proyectos de ley 1299/2021-CR, 1668/2021-CR, 2589/2021-CR y 3112/2022-CR.

Culminada con la exposición de los alcances del pre dictamen, la **señora presidenta** concedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con comentarios o preguntas acerca del pre dictamen.

Participaron las congresistas Gonzales Delgado e Infantes Castañeda. La primera solicitó que la comisión insista en la autógrafa de ley, pedido que fue acogido por la presidenta.

No habiendo más intervenciones, la **señora presidenta** solicitó a la secretaria técnica proceda a verificar la votación nominal sobre el pre dictamen.

Votaron a favor los congresistas: Julón Irigoín, Revilla Villanueva, Flores Ramírez, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, García Correa, Herrera Medina, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Mori Celis, Portalatino Ávalos, Robles Araujo, Tacuri Valdivia y Varas Meléndez.

Con 14 votos a favor, **fue aprobado por unanimidad de los presentes.**

5. Sustentación del proyecto de ley 3847/2022-CR, que propone la Ley que fortalece la respuesta de los bomberos en las emergencias médicas a través del restablecimiento del SERUMS, a cargo de la congresista María del Carmen Alva Prieto.

La **señora presidenta** dio la bienvenida a la congresista María del Carmen Alva Prieto, a quien le cedió el uso de la palabra para sustentar el proyecto de ley 3847/2022-CR.

Culminada con la exposición de la congresista Alva Prieto, la **señora presidenta** concedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan participar con comentarios o preguntas sobre la sustentación del proyecto de ley. Participó la congresista Infantes Castañeda.

Al no haber más intervenciones, la **señora presidenta** agradeció la presentación de la congresista María del Carmen Alva Prieto.

Finalmente, **la presidenta** solicitó la dispensa de aprobación del Acta con el quórum reglamentario presente en la sesión, a fin de ejecutar los acuerdos. No habiendo oposición, fue **aprobado por unanimidad.**

Siendo las 12 horas con 21 minutos, la **señora presidenta** levantó la sesión.

.....
ELVA EDHIT JULÓN IRIGOIN
Presidenta

.....
ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ
Secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.